

Respo los S. Du. Pedro de Torres y D. Diego  
Tassosa, Residentes, que no vienen en este Acuerdo, por lo que des-  
nen manifestado en la Conferencia.

En virtud de lo que el Sr. D. Juan Juan de Luján, Com-  
rador de esta Casa, suplica en Madrid, a diez y ocho del Corriente  
participándole la promoción, en que el Rey nro. Sr. le a puesto con  
firiéndole para en su dho. Consejo de Indias, mandando  
que se le pague desde luego, y con este motivo, manifiesta los Reos de  
esta Casa de Obsequiar a esta Casa, en quanto que  
le imponga solicitando los mayores alijos de su publico  
con otras alocuciones mas e de quiciones muy propias de  
los talentos de dho. Sr. D. Juan Juan, habiéndole dado con  
el punto de vista que corresponde a este arzenso, muy confor-  
me a los Estatutos reales de S. M. queda al mismo  
tiempo sentada de no poder haver compatible dha. plaza con  
este gouerno por los accedidos nacidos que ha expe-  
rimetado esta Casa, en el corto tiempo que dho. Sr. D. Juan  
ha manifestado, vultuando en Beneficio de sus Vecinos  
Comun alijos. Acordo de N. S. Segunda a dho. Sr. dándole  
las mas expeditas e notabilias por su convenion con lo demas  
que se han entendido los Casos de Comisarios de Casas.

La J. Polatinos / A Memorial de Felis Quinquin, de nacion Solano, Supli-  
cando se le conceda Licencia para exercer su habilidad  
de Polatinos Equilibrio, Juegos de manos, y otras en la  
Casa de Comedias. Ha dho. Sr. D. Juan Juan, Cometa  
el examen de esta pretension, al Sr. D. Diego Tassosa Nro.  
hallandolo combastante su ciencia, y que las que practicas  
sean con la mayor desentada. Se concede la licencia que  
pide, y que el mayordomo cobre de las entradas la parte  
que le pertenece de esta Casa.

La seguidumbre de / A Sr. D. Matheo Dardalla, Vec. Cavallero Obispo  
lacaia de Diego Ayllon mayor, dho. que en virtud de la Comision que se le con-  
ala de Comedias. Oficio en Caudillo de Siete del Corriente, para solicitar  
los Acuerdos y papeles que hubiese en arzenso de la Casa de Comedias  
que a puesto D. Diego Ayllon Comision, en la Casa  
de Comedias con comunicacion a la suya, ha practicado  
varias diligencias en este particular, y solo ha encontra-  
do, que en el año pasado de Siete e Siete, se ha encontrado se  
e execution a los unos reparos en esta Casa de Comedias,  
y se ha dado noticia que sacando Comision a dha

